

BOLETÍN DE LA RED DE ONGs DEL FONDO DE ADAPTACIÓN

UN BOLETÍN INDEPENDIENTE SOBRE
EL FONDO DE ADAPTACIÓN

NO. 7 • JUNIO DEL 2014



1. EDITORIAL

(Por Mamadou Honadia)

Programa de Preparación para el Fondo de Adaptación

El primero de los tres talleres de preparación se llevó a cabo del 1 al 2 de mayo en la ciudad de Washington DC, después que la Junta del Fondo de Adaptación (AFB) decidiera cuales serían los elementos específicos de las Entidades Implementadoras Nacionales (NIE) y las Entidades Implementadoras Regionales (RIE) de Acceso Directo al Programa de Preparación en la última reunión de la Junta temprano en este año. El Programa de Preparación para Finanzas Climáticas del Fondo es una iniciativa de dos años cuyo objetivo es ayudar potencialmente a las NIEs a familiarizarse y adoptar los estándares fiduciarios y las garantías ambientales y sociales. Al mismo tiempo se pretende fortalecer la capacidad de entidades nacionales y regionales acreditadas previamente para diseñar, desarrollar y presentar propuestas fuertes, concretas y tangibles.



**Mamadou Honadia -
Director de la Junta
del Fondo de Adap-
tación**

El primer taller se expuso con el objetivo de familiarizar a las organizaciones que están proporcionando ayuda técnica e institucional así como también el fortalecimiento de capacidades para aplicantes potenciales a la acreditación, con las políticas y procedimientos del Fondo de Adaptación. Por primera vez en el ámbito de las finanzas climáticas, este taller para capacitadores permitió el inter-

cambio entre las partes interesadas y las instituciones, proporcionado apoyo en la acreditación para los países en desarrollo y deberán ayudar a incrementar y facilitar la coordinación entre los participantes importantes. Los participantes incluyeron representantes del Fondo para la Inversión, El Grupo de Cambio Climático del Banco Mundial, Alianza Cima y Desarrollo, Conservación Internacional, Fondo Verde para el Clima, Facilitadores del Ambiente Global, Banco Interamericano de Desarrollo, La Conservación de la Naturaleza y la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional.

Como el Fondo de Adaptación tendrá fondos disponibles para la colaboración Sur-Sur en la preparación para la acreditación del financiamiento climático, representantes de tres NIEs acreditadas del Fondo (Instituto de Planificación de Jamaica, Unidad para el Cambio Rural de Argentina y Centro de Monitoreo Ecológico de Senegal) también participaron. Estas instituciones han sido seleccionadas por el papel que ellas desempeñan en términos de acceso directo en diferentes regiones. Al mismo tiempo, por su amplia experiencia práctica en los procesos de acreditación y en como recibir y gestionar fondos para la adaptación al clima, estas instituciones son las más apropiadas para ayudar a otros países que estén trabajando para acceder y utilizar un financiamiento climático por parte del Fondo de Adaptación y de otras fuentes.

El taller de trabajo ha resultado exitoso en diferentes formas: mientras las organizaciones participantes lograron aprender sobre las funciones del Fondo de Adaptación, las guías principales y modi operandi; los miembros de la Junta del Fondo de Adaptación y la Secretaría del Fondo de Adaptación, recibieron información valiosa relacionada con métodos y prácticas de las organizaciones que pronto proveerán apoyo a países que están siendo acreditados.

Objetivo de Recaudación de Fondos

La Junta del Fondo de Adaptación, se encuentra muy complacida por haber alcanzado su meta en la recaudación de fondos con una cantidad de 100 millones de dólares en la COP19 en Varsovia. Como consecuencia la Junta del Fondo comenzó a distribuir dichos fondos en cuatro proyectos más dentro de su cartera de proyectos: Cuba, Myanmar, Seychelles y Uzbekistán. Dado las continuas bajas de precios de Certificados de Emisión de Reducción (CER), el resultado es un menor ingreso para el Fondo de Adaptación y al mismo tiempo la creciente cartera de proyectos y para que los proyectos sean implementados por Entidades Implementadoras Multilateral, la Junta del Fondo de Adaptación en su última reunión decidió establecer la nueva meta para la recaudación de fondos del 2014 y 2015 a 80 millones de dólares cada año.

Política Ambiental y Social

En su vigésima segunda reunión, la Junta del Fondo de Adaptación adoptó una comprensiva política ambiental y social, según la cual las entidades que recibieron financiamiento se les piden identificar, gestionar y mitigar los riesgos sociales y ambientales en sus actividades. La adopción formal de las propias políticas ambientales y sociales del Fondo marca un pilar importante para el Fondo de Adaptación, como la evaluación y hallazgos significativos para evitar potenciales daños ambientales y sociales de sus¹ intervenciones, asegura el objetivo del Fondo de promover el desarrollo sostenible.

¹ Estos incluyen, entre otros, consideraciones de acceso y equidad, grupos marginados y vulnerables, derechos humanos, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, pueblos indígenas, derechos laborales básicos, reasentamiento involuntario, protección de hábitats naturales y la conservación de la diversidad biológica.

Content

1. EDITORIAL	1
2. Proyecto Red de ONGs carrera hacia el 2016	2
3. Actualización de la 23ª Reunión de la Junta del Fondo de Adaptación	3
4. Desde la Acreditación (NIE) hasta la Presentación de la Propuesta de Proyecto – Puntos de Vista Kenia	5
5. Percepciones del Informe de Medio Término Honduras	7
6. El sendero de Camboya para abordar al cambio climático	7

2. Proyecto Red de ONGs carrera hacia el 2016

(Por Lisa Junghans)

Hacia la construcción exitosa de la primera fase del proyecto (2011-2013), La red de ONGs del Fondo de Adaptación ha recibido el visto bueno final, de la Iniciativa Internacional del Clima (una iniciativa fundada por el Ministerio Federal del Ambiente, Nature Conservation, Construcción y Seguridad Nuclear) para llevar a cabo actividades que estarán a cargo de La Red de ONGs del Fondo de Adaptación por otros tres años en una segunda fase del proyecto (2014-2016).

Actualmente la Red de ONGs se compone de siete socios en sus respectivos países: Fundación Vida en Honduras, Panos en Jamaica, ENDA en Senegal, Índigo en Sudáfrica, Foro de Cambio Climático en Tanzania, Acción Práctica en Kenia y El Foro de Red de ONGs en Camboya. Para la segunda fase del proyecto nos comprometemos con 3 organizaciones más, con un enfoque a los países de acceso directo del Fondo de Adaptación. Afinado con el contexto de sus naciones, los socios de La Red de ONGs estarán llevando a cabo un número de actividades nacionales que acompañarán de manera crítica y constructiva la fase de planeamiento e implementación del proyecto del Fondo de Adaptación de su país.

Además de las siete organizaciones existentes y los tres futuros socios, el número de miembros de la Red de ONGs está creciendo constantemente. A la fecha existen más de 90 organizaciones miembros que se asocian a la Red de ONGs.

Con respecto a la creciente demanda de interés entre las organizaciones en los países en vías de desarrollo en el tema de adaptación al cambio climático y al Fondo de Adaptación como vehículo de financiamiento, la segunda fase del proyecto busca emplear más activamente a los socios existentes para que jueguen un papel en el fomento de las capacidades dentro de sus regiones. Al mismo tiempo y en respuesta a la actual reinversión del financiamiento climático (adaptación) y en el diseño de políticas, las actividades en la segunda fase del proyecto se verán más allá del Fondo de Adaptación, particularmente con miras hacia el Fondo Verde para el Clima como también los problemas de adaptación en el acuerdo del 2015 bajo el Convenio Marco de las Naciones Unidas hacia el Cambio Climático.

Compartiendo el Conocimiento Sur-Sur a través de Centros Regionales

Una de las características de la segunda fase del proyecto será la organización de los miembros y socios en centros regionales para América Latina y el Caribe, Oeste de África, Sur de África, Este de África y el Pacífico de Asia. Dado al crecimiento del número de miembros es muy importante la diseminación de la experiencia y el conocimiento obtenido en la primera fase. La razón de establecer los centros regionales es la intención de devolver no solamente el intercambio de información y difusión en el nivel base, también de agrupar socios y miembros en un centro regional con vista a promover y fomentar el intercambio y cooperación Sur-Sur. Los centros regionales compartirán lecciones de los beneficios de la modalidad de acceso directo y la acreditación de las NIE's. En adición, los centros regionales ayudarán a compartir y diseminar las buenas prácticas en la implementación de los proyectos del Fondo de Adaptación. Los miembros de la Red de ONG's del Fondo de Adaptación servirán como multiplicadores para expandir el alcance de las actividades de la red en sus regiones y países respectivos.

Seguimiento de la Adaptación

La necesidad de darle seguimiento al progreso de proyectos de adaptación y de las medidas está siendo cada vez más reconocida. Basado en nuestra experiencia en la Red de ONGs, Germanwatch desarrollará un manual de seguimiento de la adaptación, el cual consecutivamente será probado y aplicado por los miembros de la Red de ONGs en sus respectivos países.

Conformando el Fondo Verde para el Clima y otras entidades relevantes en La Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático

Hay un buen número de procesos de adaptación y agentes relevantes que han evolucionado bajo el CMNUCC dentro de los últimos años. Como una red trabajando en ambos temas: las adaptaciones de políticas internacionales (finanzas) como también a nivel local, se han reunido un número de lecciones que podrían ayudar a conformar discusiones constructivamente en algunas de las entidades: los procesos del Comité de Adaptación, el Fondo Verde para el Clima, el Plan Nacional de Adaptación y el acuerdo del 2015.



3. Actualización de la 23ª Reunión de la Junta del Fondo de Adaptación

(Por David Eckstein, Alpha Kaloga y Barbara Burkel)

Entre el 20 al 21 de marzo del 2014, la Junta del Fondo de Adaptación convocó a su XXIII Encuentro en Bonn, Alemania. Como es costumbre en cada primer reunión del año, se inició con la transición al nuevo Presidente y Vice-presidente, el Sr. Mamadou Honadia (Burkina Faso) y Sra. Laura Dzelzyte (Lituania).

Como es usual, la Junta del Fondo de Adaptación consideró la acreditación de nuevas instituciones. En consecuencia de ello, la Junta acreditó al Fondo de Áreas Protegidas y Parques Nacionales de Perú, como una entidad implementadora Nacional (NIE), La Cooperación Andina de Fomento (CAF), como una Entidad Implementadora Regional (RIE), El Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo (EBRD), como una Entidad Implementadora Multilateral (MIE), incrementando el número total de entidades implementadas a 31: 16 NIEs, 4 RIEs y 11 MIEs.

Además, la Junta consideró propuestas de nuevos proyectos y programas de entidades implementadoras ya acreditadas. Para el XXIII encuentro de la Junta del Fondo de Adaptación, se entregaron nueve propuestas a la Secretaría, con el total de fondos solicitados por el valor de 42 millones de dólares, cinco conceptos de proyectos (25 millones de dólares) y cuatro propuestas de proyectos completamente desarrollados (17 millones de dólares). Tres conceptos de proyectos entregados por la NIE India, el Banco Nacional de Agricultura y Desarrollo Rural, fueron aprobados por la Junta como también el concepto entregado por la Agencia de Desarrollo Agrícola que actúa como la NIE de Marruecos. Además, la Junta aprobó la propuesta que fue hecha por Indonesia revisada por el Programa Mundial de Alimentos que actúa como una MIE. Este fue el único proyecto de Entidad Multilateral considerado en este encuentro y fue puesto en espera en la cartera para proyectos MIE aprobados. Debido al 50% de la política de cap del Fondo de Adaptación, en cada reunión de la Junta, los recursos

disponibles para fondos son divididos equitativamente entre las NIEs y MIEs a fin de garantizar que hayan suficientes fondos para proyectos sometidos por NIEs. Después de la última reunión de la Junta en Octubre, la cartera consistió en ocho propuestas MIE aprobadas. En el período entre sesiones, el Fondo de Adaptación fue capaz de financiar cuatro proyectos adicionales, esto como resultado de las donaciones por países desarrollados brindadas a la COP19 en Varsovia. Así, después de la aprobación del proyecto para Indonesia, la cartera actualizada en la reunión contiene cinco proyectos (los cuatro proyectos esperando en la cartera de proyectos y el de Indonesia), requiriendo un total de alrededor de 38 millones de dólares.

En una nota más política, la Junta del Fondo se comprometió en una discusión prolongada sobre opciones para financiamiento de la cartera de MIE. La discusión evolucionó alrededor de la interrogante de si levantar de forma permanente la cap de MIE, permitiendo un levantamiento temporal (es decir, limpiando la cartera actual) o manteniendo la cap correspondiente (a partir de ahora un límite del 50% del total de los recursos del Fondo de Adaptación pueden ser canalizados a través de MIE). El debate sobre el tema es difícil, ya que su naturaleza compleja tiene implicaciones para el posicionamiento estratégico del Fondo así como los mensajes en el marco del objetivo de recaudación de fondos. En consecuencia, la Junta del Fondo de Adaptación decidió posponer la decisión hasta el próximo encuentro.

Se tomaron decisiones adicionales en el encuentro incluyendo la implementación del programa de preparación y la determinación de las nuevas metas de recaudación de fondos (ver sección abajo). Más adelante la Junta del Fondo de Adaptación adoptó los acuerdos para un ciclo de sesiones entre periodos para la revisión de proyectos y programas, para permitir tomar decisiones en estos periodos en aprobación de propuestas de proyectos y programas. Para concluir, la Junta discutió opciones para la próxima evaluación del Fondo de Adaptación, estableciendo un Panel de Revisión Independiente, el cual consiste en especialistas de evaluación y adaptación, así como un representante de la sociedad civil.



Datos y Figuras del Fondo de Adaptación

Nivel de Proyecto		
Total de Proyectos Aprobados	34	Myanmar, Seychelles, Cuba, Uzbekistán, Ruanda, Guatemala, Argentina, Sri Lanka, Camboya, Colombia, Djibouti, Egipto, Jamaica, Líbano, Mauritania, Papúa Nueva Guinea, Georgia, Tanzania, Cook Island, Uruguay, Samoa, Madagascar, Mauritius, Mongolia, Maldivas, Turkmenistán, Ecuador, Eritrea, Islas Salomón, Nicaragua, Pakistán, Senegal, Honduras.
Conceptos de Proyectos Aprobados	16	Argentina, Belice, Benín, Cook Island, Costa Rica, El Salvador, Fiji, Indonesia, Jordan, Mauritius, Myanmar, Nigeria, Paraguay, Perú, Ruanda.

Decisiones de Financiamiento (Proyecto completo)	\$ 226 Millones
--	-----------------

Entidades de Implementación (IE) acreditadas

Nacional (IE): Acceso Directo	16	Jamaica, Senegal, Uruguay, Benín, Sudáfrica, Belice, Jordán, Ruanda, Kenia, México, Argentina, India, Chile, Costa Rica, Marruecos, Perú.
Multilateral	11	BAfD, BID, FIDA, PNUD, PNUMA, PMA, Banco Mundial, OMM, BAfD, UNESCO, BERD.
Regional	4	Banco Africano de Desarrollo (BOAD), Observatorio Sahara y Sahel (OSS), Secretaría del Programa Regional del Ambiente del Pacífico (SPERP), Corporación Andina de Fomento.

Recursos del Fondo Fiduciario en la AF (como en 31 de diciembre 2013)

Obtención a través de Monetización de CERs	\$ 190 Millones
Contribuciones voluntarias de Países Desarrollados	\$ 205 Millones

Decisiones de Financiamiento	
Decisiones de Financiamiento NIEs	\$ 44.4 millones
Financiamiento Disponible NIEs	\$ 141 millones
Decisiones de Financiamiento MIEs	\$ 181.4 millones
Financiamiento Disponible MIEs	\$ 4.05 millones

Proyectos MIE en la cartera	MIE
Belice	Banco Mundial
Ghana	PNUD
Mali	PNUD
Nepal	WFP
Indonesia	WFP



La Red de ONGs del Fondo de Adaptación agradece a los siguientes países por el exitoso esfuerzo en la búsqueda de Financiamiento de 100 millones de dólares objetivo del Fondo de Adaptación en Varsovia:

Bélgica y Regiones (\$ 4.4 millones), Región de la Capital de Bruselas (\$ 1.6 millones), Alemania (\$ 41 millones), Finlandia (\$ 6.8 millones), Francia (\$ 6.8 millones), Noruega (\$ 2.4 millones), Austria (\$ 0.7 millones), Suecia (\$ 30.4 millones) y Suiza (\$ 11.1 millones).

4. Desde la Acreditación (NIE) hasta la Presentación de la Propuesta de Proyecto - Puntos de Vista Kenia

(Por Willie Tuimising)

Entre la acreditación de la NIE y la presentación de su proyecto, Kenia pasó por un proceso intensivo que es requisito de cada país que tiene la intención de establecer su propia NIE y desarrollar a través de un enfoque participativo, una propuesta de proyecto al FA.

Llamada nacional de propuestas

La Autoridad Nacional de Gestión Ambiental de Kenia (NEMA por sus siglas en inglés) fue acreditada como una NIE por el FA en marzo de 2012. Después, NEMA lanzó una convocatoria de propuestas para el público a través de medios impresos del país y de su propio sitio web. Esto fue seguido por una reunión pública en el Centro Internacional de Conferencias Kenyatta en Nairobi. El objetivo de la reunión pública fue para informar a las organizaciones de la sociedad civil, actores del sector privado, funcionarios de gobierno, instituciones de investigación y académicas, y otras partes interesadas en la convocatoria de propuestas y los procedimientos de solicitud. NEMA también aprovechó la reunión, explicando más a fondo sus funciones y responsabilidades ya como agentes acreditados del país.

Proceso nacional de aplicación

Siguiendo la solicitud pública y la reunión pública oficial organizada por NEMA, en enero de 2013, fueron presentadas 102 solicitudes de propuestas de proyectos a NEMA. El (inesperado) gran número de aplicaciones significó mucho trabajo para NEMA y se requirió más tiempo para procesarlas eficazmente. Un comité de selección fue creado en enero de 2013 y los criterios de selección fueron identificados. En febrero de 2013, el comité de selección emprendió un ejercicio de evaluación y presentó una lista reducida con 11 propuestas para su sumisión al FA. Sin embargo, la Junta solicitó a NEMA reducir el número de propuestas de proyectos a 1 o 2. A cambio, NEMA regresó al proceso para emprender una revisión adicional. Esto dio lugar a un retraso del proceso de las peticiones y NEMA no era capaz de cumplir con el plazo para la presentación al FA en marzo de 2013. Después de otra ronda de selección NEMA presentó la propuesta de Kenia en agosto de 2013.

Presentación de la propuesta a la Junta del Fondo de Adaptación

En su 22ª reunión en octubre de 2013, la Junta revisó la propuesta de Kenia y pidió una serie de modificaciones que se debían hacer. En particular, La Junta expresó su preocupación en torno a las siguientes cuestiones:



Foro de consulta en Nairobi, Kenia

- Costo de implementación: los costos descritos en la propuesta eran demasiado altos
- algunas disposiciones específicas en relación con la implementación del proyecto
- cuestiones relacionadas con la reputación, como también la rendición de cuentas.

En respuesta, NEMA reorganizó la propuesta y elaboró el presupuesto con mejor grado de detalle. NEMA también revisó el diseño de implementación del proyecto para disminuir los costos indirectos. Como respuesta a las denuncias de la rendición de cuentas dentro de la NIE, NEMA deliberadamente y rápidamente instituyó medidas correctivas. Además, NEMA también documentó y publicó sus experiencias de todo el proceso como una forma de compartir las lecciones, el aprendizaje, la experiencia y los desafíos para que otros puedan tomar ejemplo. Por último, NEMA volvió a presentar su propuesta (reelaborada) en febrero de 2014.

Desde una perspectiva de la Red de ONGs

El acceso directo practicado por el FA es un fuerte concepto y oportunidad ya que da a las personas en la primera línea del cambio climático espacio suficiente para explicar directamente su situación y necesidades a través de una institución nacional, en lugar de entidades internacionales, como ha sido el caso en el financiamiento climático, hasta

cuando el FA introdujo el enfoque de acceso directo. Esto sitúa a las comunidades vulnerables en el centro y maximiza su voz. Además, se facilita la formulación de soluciones según las necesidades del pueblo. En el proceso, los beneficiarios construyen su capacidad a medida que interactúan activamente con todos los actores involucrados. El acceso directo promueve la transparencia y la rendición de cuentas así los propios beneficiarios tienen oportunidad de cuestionar y exigir.

El instrumento de acceso directo ha construido la capacidad de NEMA en general: desde su acreditación en 2012, NEMA ha expandido y desarrollado instituciones internas (infraestructura de oficinas y recursos humanos). Organizaciones de base vibrantes comprometidas (por ejemplo, el Grupo de Mujeres Nasaru) también han construido sus capacidades. Una gran cantidad de programas para entrenamiento (software) ha sido entregada por NEMA para organizaciones de la sociedad civil en el marco del objetivo de NEMA para preparar a estas organizaciones y hacerse cargo de las responsabilidades en materia de adaptación al cambio climático.

Acciones Prácticas, como socio de la Red de ONGs del Fondo de Adaptación, con frecuencia realiza reuniones en donde participan las organizaciones y partes interesadas, con el objetivo de formar una coalición fuerte que sirve como grupo de presión estratégica para NEMA, el gobierno y los donantes por igual.



Las mujeres sufren las peores consecuencias del cambio climático

5. Percepciones del Informe de Medio Término Honduras

(Por María Auxiliadora Pineda)

El proyecto FA en Honduras, llamado “Enfrentando Riesgos Climáticos en Recursos Hídricos en Honduras: Resiliencia Sistémica Incrementada y Vulnerabilidad en Áreas Urbanas Pobres Disminuida” inició en el año 2011 y durará hasta el 2016. En el 2014 el FA realizó una Evaluación de medio término del proyecto. Fundación Vida como socio de la Red de ONGs del Fondo de Adaptación participó en la entrevista de la evaluación.

En marzo de 2014, el consultor Dean Pallen visitó Fundación Vida. Como parte de la visita, se brindó un resumen del Informe de Percepciones 2013. El reporte fue realizado teniendo en cuenta la opinión de todas las partes interesadas, como ejecutores, beneficiarios y autoridades de las instituciones gubernamentales. El informe considera de manera especial los siguientes elementos:

- Las capacidades institucionales y el uso de mejores herramientas para integrar la adaptación al cambio climático en las normas y políticas de las distintas instituciones
- Propuestas Piloto a los efectos causados por el cambio climático.
- Instrumentos para responder a los impactos del cambio climático a largo plazo

El informe recalca que entre los beneficiarios hay una confusión sobre quién es el ejecutor del proyecto: si es el PNUD o la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA). Otro desafío parece ser el cambio de gobierno cada 4 años, ya que hay pérdida de memoria institucional, ocasionando el riesgo de retrasar el proyecto.

En el lado positivo, el informe confirmó que la comunicación entre las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, así como entre las entidades ejecutoras y los beneficiarios ha funcionado muy bien. Además, la interacción en el plano interinstitucional fue satisfactoria y ha contribuido al éxito del proyecto.

Para el futuro del proyecto, el informe sugiere que mejorará los vínculos y las sinergias entre las instituciones de gobierno y otros actores involucrados. Las capacitaciones que se ofrecieron a los beneficiarios sirvieron para aumentar sus conocimientos en cuanto a la adopción de medidas en cuestiones de cambio climático, medidas de adaptación, manejo de cuencas y prevención de riesgos en sus comunidades. Por lo tanto, este debería continuar.

6. El sendero de Camboya para abordar al cambio climático

(Por Jung So Eun)

Camboya es muy vulnerable al cambio climático, y ha sido clasificado como el segundo país más afectado por los fenómenos meteorológicos extremos en 2011, con una pérdida del PIB anual estimado de 3.1%. El Gobierno Real de Camboya (RGC) está totalmente comprometido a abordar los desafíos que está planteado por el cambio climático y participa activamente en las iniciativas mundiales y regionales.

Girando la rueda

La evidencia de la voluntad política para enfrentar el cambio climático incluye distintas acciones claves tomadas durante la última década para el desarrollo de mecanismos institucionales apropiados. El Comité Nacional de Cambio Climático (CNCC), presidido por el Ministerio de Medio Ambiente, se estableció en 2006, con representantes de 20 ministerios y organismos gubernamentales. Una Oficina de Cambio Climático fue establecida en 2003, y modernizada en 2009 al nivel departamental: el Departamento de Cambio Climático (CCD) actúa como la CNCC-secretaría, así como Secretaría Nacional de la CMNUCC, del IPCC, y de los Puntos Focales del Protocolo de Kioto en Camboya.



Reunión de consulta en Nom Pen, Camboya

Una disposición general para la respuesta al cambio climático fue integrada en el Plan Estratégico Nacional de Desarrollo 2009-2013 (NSDP). Posteriormente, el Plan Estratégico de Cambio Climático en Camboya (CCCSP) se ha desarrollado con un plazo de diez años (2014-2023), ampliando el alcance de respuesta a dichos fenómenos, involucrando tanto la adaptación como la mitigación, con el objetivo de guiar al país hacia una sociedad más verde, equitativa, sostenible, resiliente al clima y una sociedad basada en el conocimiento así como está expresado en sus 3 objetivos:

- Reducción de la vulnerabilidad al cambio climático.
- Promoción del desarrollo verde / bajo en carbono.
- Promoción de la educación pública y la participación en las acciones de respuesta al cambio climático.

En la aplicación de las estrategias de CCCSP, los Planes de Acción de Cambio Climático (CAPS) actualmente están siendo desarrollados por diez ministerios y organismos en coordinación con el Departamento de Cambio Climático. Debido a las limitaciones de recursos, pasar de estrategias a acciones requiere el uso de los recursos disponibles eficiente y efectivamente. Por eso, es necesario establecer prioridades claras, objetivos, mecanismos de gestión y de financiamiento y normas comunes para el monitoreo y la evaluación.



El Marco de Financiamiento de Cambio Climático ha sido desarrollado con el propósito de hacer un manejo eficiente de los aspectos financieros en los procesos de planeación CCAP y así poder asignar eficazmente los fondos en diferentes sectores. Para establecer el marco de monitoreo y evaluación, como primer paso es necesario identificar los recursos disponibles y capacidades, el cual es crucial para el seguimiento de los progresos y la evaluación de resultados y las metas.

Participación de la sociedad civil

En 2013 existieron cuatro reuniones consultativas oficiales entre la red de OSC y las delegaciones de los gobiernos. Muchos miembros de la red participaron activamente y estaban totalmente comprometidos, proporcionando intensivamente contribuciones y recomendaciones para el Plan Estratégico de Cambio Climático de Camboya 2014-2023 y al borrador de NSDP 2014-2018. Se aceptaron algunas de las observaciones de la parte de las OSC y se incorpora al CCCSP final y el segundo borrador de la NSDP.

Más información acerca de la Red de ONGs del FA en:

www.af-network.org

Este sitio web también contiene recursos tales como el proyecto Fondo de Adaptación de Germanwatch, resúmenes e informes de las reuniones que llevan a cabo los miembros de la Junta del Fondo de Adaptación.



Información de Contacto:

Red de ONGs del Fondo de Adaptación, Germanwatch
Lisa Junghans, junghans@germanwatch.org
www.af-network.org

Fomentado por el:

Este proyecto es parte de la Iniciativa para la Protección del Clima Internacional.



Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear

en virtud de una resolución del Parlamento de la República Federal de Alemania